



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001207-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León a aprobar una moratoria de 6 años por la que no se podrán instalar granjas de porcino y macrogranjas, ni ampliación de las mismas, adoptando, así mismo, las medidas necesarias para que los proyectos de estas instalaciones que se encuentren en fase de tramitación administrativa sean revisados a fin de adaptarlos a los requisitos que la propia moratoria establezca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001207, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León a aprobar una moratoria de 6 años por la que no se podrán instalar granjas de porcino y macrogranjas, ni ampliación de las mismas, adoptando, así mismo, las medidas necesarias para que los proyectos de estas instalaciones que se encuentren en fase de tramitación administrativa sean revisados a fin de adaptarlos a los requisitos que la propia moratoria establezca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández